Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 10821 | S/. 0.50

Huaraz, 07 DE OCTUBRE del 2024 | LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

ADOLESCENTE SE QUITA LA VIDA EN COCHAC - HUARAZ

Q.R.J. (15) cursaba el 4to año de secundaria

Hecho sucedió en Caraz Fundo Santa Catalina 1

TRABAJADORA MUERE EN FUNDO DE CULTIVÓ DE ARÁNDANOS



Comuneros lucharon contra las lenguas de fuego



GRAVE INCENDIO EN EL SECTOR SAHUAY EN EL DISTRITO DE CÁTAC

J.B.J.O. de 23 años lo tenía en su poder



PNP UBICA CELULAR ROBADO A JEREMY VALERIO

EDITORIAL

Optimismo empresarial



Los indicadores de expectativas empresariales experimentaron un incremento significativo en los últimos meses porque alcanzaron niveles no registrados desde hace varios años.

En un contexto global marcado por incertidumbres es reconfortante observar que el empresariado peruano mantiene un optimismo sólido y sostenido. De acuerdo con la encuesta de Expectativas Macroeconómicas del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), las perspectivas de crecimiento de la actividad productiva y contratación de personal mantienen niveles positivos. Este panorama alentador nos invita a reflexionar sobre los factores que impulsan esta confianza y las implicancias que tiene para la economía nacional.

La encuesta del ente emisor revela un consenso generalizado entre los empresarios peruanos y las perspectivas para los próximos meses son positivas.

Los indicadores de expectativas empresariales experimentaron un incremento significativo en los últimos meses porque alcanzaron niveles no registrados desde hace varios años. Destaca el incremento en las expectativas de contratación, que se situaron en 54 puntos, su máximo nivel desde el 2016.

Este optimismo se traduce en una mayor disposición a invertir, contratar personal y expandir sus operaciones.

La mejora de las perspectivas empresariales está respaldada por números concretos del producto bruto interno (PBI). La producción de electricidad, un buen termómetro del desempeño general de la economía, ha mostrado un crecimiento sostenido. Este indicador, altamente correlacionado con el PBI, creció 2.9% en el tercer trimestre del 2024, cifra superior a los tres meses previos (1.3%).

Asimismo, el sector minero, uno de los motores de la economía peruana, registra tasas de crecimiento significativas. Estos datos corroboran la percepción de los empresarios sobre un entorno económico cada vez más dinámico.

La producción de minería e hidrocarburos creció 8.9% en agosto del 2024, la tasa de expansión más alta desde febrero del 2024.

Una señal para observar cómo evoluciona la inversión es la importación de bienes de capital, que en agosto del 2024 aumentó 11.1% y en setiembre 11.6%, con lo cual mostró seis meses de avance consecutivo; mientras que el consumo interno de cemento alcanzó un incremento de 0.1% en agosto del 2024, luego de registrar caídas por tres meses consecutivos.

¿Qué factores están detrás de este optimismo? Probablemente, una combinación de elementos internos y externos. En el ámbito interno, las reformas estructurales implementadas en los últimos años han creado un ambiente de negocios más favorable.

Además, la estabilidad macroeconómica y el control de la inflación generaron confianza en el futuro. A escala global, la recuperación de la economía mundial y el alza de los precios de las materias primas favorecen la economía nacional.

Si bien las perspectivas son positivas, aún persisten desafíos importantes. La incertidumbre política, la volatilidad de los precios de los commodities y el cambio climático son algunos de los riesgos que podrían afectar las expectativas empresariales.

Para consolidar este optimismo y traducirlo en un crecimiento sostenido e inclusivo, es fundamental que el Gobierno y el sector privado trabajen de manera coordinada. Se requiere continuar impulsando reformas que faciliten la inversión, mejorar la infraestructura, promover la innovación y fortalecer el capital humano.

CHISPAZOS

Caso Andrés Hurtado: Fiscalía amplía investigación contra Kelly Medina y once empresas



El Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Lavados de Activos dispuso ampliar la investigación del caso Andrés Hurtado en contra de Kelly Medina y once empresas, por el presunto delito de lavado de activos en agravio del Estado.

Kelly Medina pasó de ser la asistente de “Chibolín” a una empresaria minera con el 25% de acciones. Aparece como apoderada de varias compañías relacionadas con la producción de televisión, venta de pasajes aéreos y la ONG que lleva el nombre del conductor de televisión. Se presume que tendría una figura de testaferro de Andrés Hurtado.

Las personas jurídicas investigadas son AH Gold Entertainment SAC, AH Entertainment Company SAC, AH Company Entertainment SAC, Frutera Perú SAC, Tika & Travel SAC, Andres Travel SAC, Centro de Convenciones Teatro Leguía SAC, Infinitum Reps SAC, ONG Andrés A. Hurtado, Coya Andina SAC, Pareras EIRL, Inversiones Los Ceivos SAC, y los que resulten responsables.

Otras diligencias en el caso son la toma de declaraciones testimonial de 23 personas: Roberto Pareras, Tomás Pérez, César Mercado, Patricia Martínez, Roberto Goveya, Isabel Mejía, Georgia Bossio, Paul Zorrilla, Pedro Bartolo, Gregorio Urbina, Fiorella García-Milla, Diego Saravia, María Suárez, y Carlos Cerna.

Además, se ofició a 15 notarías para que remitan copias certificadas de bienes muebles y escrituras de constitución de empresas vinculadas al investigado. A la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para que informe sobre el financiamiento público al partido Renovación Popular desde el 2021 a la fecha.

En tanto, cinco empresas tendrán que remitir los contratos suscritos con el imputado Hurtado.

Prensa Regional
ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 9884413666

OPINIÓN

Por: Por: David Auris Villegas
davidauris@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-8478-6738

Cumbre del futuro y educación para todos



En lugar de aprovechar los avances científicos y ponerlos al servicio del logro del desarrollo humano, absurdamente preferimos masacrarnos entre nosotros y arruinar nuestro porvenir. La Cumbre del futuro se abocó a abordar estos desafíos y muchos oradores coincidieron en el rol de la educación como punto neurálgico, ya que solo unidos y en paz podremos afrontar los problemas globales y ese ritual colectivo se forja en las aulas de todo el mundo.

Las Naciones Unidas (UN), entre el 22 y 23 de setiembre, llevó a cabo, la Cumbre del Futuro, con el propósito de apresurar el cumplimiento de los compromisos internacionales existentes en favor de las personas y su entorno. Durante esta reunión, los líderes mundiales, aprobaron el Pacto para el futuro, el Pacto digital global y la Declaración sobre las generaciones futuras, que valdría la pena resumirlos en una versión breve y difundirlos en la sociedad y en el territorio educativo a fin de ser analizada y discutida a la luz del raciocinio intercultural.

El Pacto para el futuro, abarca el desarrollo sostenible, paz, seguridad, ciencia, tecnología, innovación, cooperación y gobernanza global. Honestamente, estas categorías es parte de nuestra cotidianeidad, sin embargo, hace falta profundizar la cooperación internacional y priorizar la transferencia tecnológica. No basta que los países líderes en tecnología, como China, realicen grandes inversiones en infraestructura en los países subdesarrollados que los aplauden. Importa mucho que nos transfieran esa tecnología a fin de acortar las brechas educativas y derrotar la pobreza.

Por otro lado, el Pacto digital global hacia un nuevo orden mundial, basado en la inclusión digital, es clave. Esto requiere un esfuerzo mundial que ayude a generar leyes globales que facilite erradicar los focos tóxicos y la desinformación digital. Son los países desarrollados, quienes pueden liderar la masificación de la internet y que esta llegue a cada persona y así democratizar el acceso al conocimiento.

Asimismo, la Declaración acerca de las generaciones futuras, plantea que nuestras acciones actuales tengan un impacto intergeneracional. Esto implica, transformar nuestro paradigma que nos permita coprotagonizar con los jóvenes, en la toma de decisiones en los diferentes aspectos del accionar social. Por ejemplo, escuchemos e insertemos en los planes curriculares del sistema educativo, las innovadoras ideas pedagógicas de la activista pakistaní, Malala Yousafzai.

Batallemos por un mundo sin guerras y que todas las personas accedan a la educación, como un acto de justicia y dignidad humana.

© David Auris Villegas. Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario y creador del ABDIVCPC.

Fredy Hinojosa niega vínculos de Dina Boluarte con Andrés Hurtado



Fredy Hinojosa, vocero del despacho presidencial, desmintió categóricamente cualquier tipo de vínculo entre la presidenta de la República, Dina Boluarte, y el investigado Andrés Hurtado.

"La respuesta es un no rotundo. La presidenta no conoce a la persona por la cual se me pregunta", afirmó desde Palacio de Gobierno, rechazando que Boluarte haya recibido regalos o dádivas de parte de Hurtado.

En cuanto a la situación del estado de emergencia vigente, Hinojosa explicó que su implementación se basa en un análisis técnico elaborado por la Policía Nacional del Perú (PNP), lo que ha permitido la ejecución de operativos exitosos. Estos incluyen la desarticulación de bandas criminales y la captura de delincuentes, destacando también la creación de la central de emergencias 111 y el Grupo Especial de Extorsiones, enfocados en combatir este delito creciente.

El vocero señaló que la posible extensión del estado de emergencia a otros distritos dependerá de nuevas evaluaciones técnicas. Los detalles sobre una posible ampliación serán comunicados próximamente.

Sobre el caso del prófugo Vladimir Cerrón, Hinojosa negó cualquier tipo de protección hacia él. Reafirmó que el Gobierno ha aumentado la recompensa por su captura a 500,000 soles y que están utilizando todos los recursos disponibles para su pronta ubicación.

En cuanto a las denuncias de corrupción, en especial dentro de programas como Qali Warma, el vocero destacó que se han presentado todas las denuncias correspondientes y activado los mecanismos necesarios para combatir las irregularidades.

Hinojosa también desmintió los rumores sobre la compra de un nuevo avión presidencial. Aclaró que solo se adquirirán aeronaves de transporte militar para aumentar la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencia.

De cara al paro nacional de transportistas anunciado para el 10 de octubre, el Gobierno ha mantenido diálogo con los líderes del sector y está implementando medidas para garantizar la estabilidad del país, así como la protección de los derechos de los ciudadanos.

(Diario Correo)

EDICTO

EXP. N° 00058-2024-0-0213-JP-CI-01, seguido por Flaviano Eladio Alegre Izquierdo, sobre Rectificación de Partida, ante el Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Yungay, que despacha la Juez Norma Graciela Sáenz García, y Especialista Blanca Flor Osorio Jamanca, se ha ordenado la publicación de la siguiente resolución, **PARTE PERTINENTE RESOLUCIÓN SIETE**.- Yungay, cuatro de Marzo del año dos mil veinticuatro. **AUTOS Y VISTOS:... SE RESUELVE: 1. ADMITIR** a trámite la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO**, numero 92, de fecha 21 de octubre de 1957 inscrita en la Municipalidad provincia de Yungay, Departamento de Ancash, presentada por **JESUS BERNARDINO JARA VALENZUELA**; en la vía de proceso **NO CONTENCIOSO**; en el extremo que se ha omitido consignar el apellido materno de su progenitora Cadillo, quedando asentado sus datos como Marta Flora Valenzuela, por otra parte su extinta madre al tiempo de sacar su DNI, han consignado su primer nombre como Martha; por lo que debe figurar sus datos completos en su Acta de Nacimiento como: **MARTHA FLORA VALENZUELA CADILLO**. 2. **PUBLÍQUESE** los edictos correspondientes por una sola vez en el Diario oficial "El Peruano" y diario de mayor circulación de la Región. Yungay, dos de octubre del año dos mil veinticuatro.-



SERAS Huaraz inauguró campeonato de fulbito "Timoteo Cecilio Rodríguez Vega"

Actividad se cumple por el XXXIII Aniversario de creación



El Consejo Directivo del Servicio de Asistencia Social de Huaraz, (SERAS), inauguró su evento deportivo con la asistencia de sus socios quienes participaron del Gran Campeonato Deportivo que fue organizado por la actual directiva.

La cita deportiva se cumple al celebrarse el XXXIII Aniversario de SERAS Huaraz, cuya vida institucional se inició en el año 1991 y tras los 33 años se realizan diversas actividades.

El Campeonato de Fulbito -2024 que se inició ayer sábado 05 de octubre, se prolongará en las fechas de 12, 19 y 26 de octubre del presente año, siendo el horario de inicio a las 10.00 horas en el campo deportivo "Confraternidad Mundial" en el barrio de La Soledad-Huaraz.

El evento que congrega a todos los socios del SERAS lleva el nombre de uno de sus miembros "Timoteo Cecilio Rodríguez Vega" un huaracino de gran trayectoria en nuestro medio, connotado docente, actor, hombre de bien para la ciudadanía e importante actual vecino del barrio de Huarupampa.

En el acto inaugural del evento deportivo el presidente del Consejo Directivo del SERAS, profesor Edgar Valverde García, dio la bienvenida a toda la asistencia; hizo el juramento de estilo de los jugadores don "Timu" Rodríguez, para luego dar paso al desfile de los "cracks", no faltó el brindis de honor a cargo del presidente de la Comisión de Deportes Néstor Caballero León. Este sábado 12 los esperamos en el mismo lugar y a la misma hora. ¡Viva el Deporte!

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

OBISPADO DE HUARAZ

VICARÍA JUDICIAL

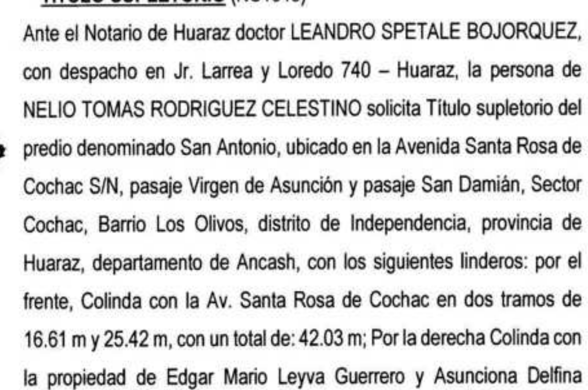
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO (1920)

ANGELA EVELINA GONZALEZ INTI, identificada con DNI 31614888, rectifica la Partida de Matrimonio de su padre **MANUEL ORESTES GONZALEZ JARA**. Apellido paterno del titular y de su padre **GONZALES** por **GONZALEZ**, nombres de la madre **MACARIA** por **JUSTA MACARIA**.

Huaraz, 01 de octubre de 2024.



Pasaje Antonio Alba 378 - Apdo. 05 HUARAZ - ANCASH - PERÚ Telf. (51) (043) 422007
obispadohzsecretaria@gmail.com



TÍTULO SUPLETORIO (NC1015)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, la persona de NELIO TOMAS RODRIGUEZ CELESTINO solicita Título supletorio del predio denominado San Antonio, ubicado en la Avenida Santa Rosa de Cochac S/N, pasaje Virgen de Asunción y pasaje San Damián, Sector Cochac, Barrio Los Olivos, distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, con los siguientes linderos: por el frente, Colinda con la Av. Santa Rosa de Cochac en dos tramos de 16.61 m y 25.42 m, con un total de: 42.03 m; Por la derecha Colinda con la propiedad de Edgar Mario Leyva Guerrero y Asunciona Delfina Huamán Giraldo en dos tramos de 7.97 m y 10.32 m, con un total de: 18.29 m; Por la izquierda, Colinda con el Pasaje Virgen de Asunción con: 18.32 m y Por el fondo, Colinda con el Pasaje San Damián en cuatro tramos de 2.24 m, 7.70 m, 16.94 m y 28.39 m, con un total de: 55.27 m. el inmueble fue originalmente adquirido mediante Escritura Pública 134, del 23/12/1954, otorgada ante el extinto Notario de Huaraz Régulo Valerio Sanabria, y luego por sucesión intestada de Florencia Celestino Vásquez de Rodríguez inscrita en la partida N° 11004266, Oficina Registral de Huaraz. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 04 de octubre del 2024. DOY FE.



EDICTO

EXP. N° 00055-2024-0-0213-JP-CI-01, seguido por Flaviano Eladio Alegre Izquierdo, sobre Rectificación de Partida, ante el Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Yungay, que despacha la Juez Norma Graciela Sáenz García, y Especialista Blanca Flor Osorio Jamanca, se ha ordenado la publicación de la siguiente resolución, **PARTE PERTINENTE RESOLUCIÓN SIETE**.- Yungay, cuatro de Marzo del año dos mil veinticuatro. **AUTOS Y VISTOS:... SE RESUELVE: 1. ADMITIR** a trámite la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO**, número 69, inscrita en la Municipalidad Provincial de Yungay, Departamento de Ancash, presentada por **FLAVIANO ELADIO ALEGRE IZQUIERDO**; en la vía de proceso **NO CONTENCIOSO**; en el extremo que se ha omitido consignar en su acta de nacimiento el apellido materno de mi progenitora de Pérez, quedando asentado sus datos como Dionicia Fortunata Izquierdo, cuando de forma correcta debe figurar como: Dionicia Fortunata Izquierdo Pérez. 2. **PUBLÍQUESE** los edictos correspondientes por una sola vez en el Diario oficial "El Peruano" y diario de mayor circulación de la Región. Yungay, dos de octubre del año dos mil veinticuatro.-

Blanca Flor Osorio Jamanca
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE YUNGAY

Adolescente se quita la vida en Cochac - Huaraz

Q.R.J. (15) cursaba el 4to año de secundaria

Una estudiante natural de Carhuaz del distrito de Tinco, vivía con su familia en el centro poblado de Cochac al Oeste de la ciudad de Huaraz, la menor de edad de tan solo 15 año estudiaba en el Colegio de La Libertad, atentó contra su vida encontrando su deceso inevitable.

Se indica que sus familiares se dieron cuenta del hecho y de inmediato fue evacuado al servicio de Emergencia del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, pero los médicos de turno poco o nada pudieron hacer y la adolescente falleció.

Q.R.J. (15) cursaba en cuarto año de instrucción secundaria en el Colegio Bicentenario de Huaraz, cuyos compañeros y docentes no salen del asombro de lo ocurrido con la joven estudiante.

Los familiares de condición humilde solicitan el apoyo de la comunidad en general para poder darle cristiana sepultura en su tierra natal, en tanto la Policía Nacional a través de la DIVINCRI Huaraz han iniciado las investigaciones del caso.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el **"SERVICIO DE ADECUACIÓN CON MUEBLE EMPOTRADO DE ATENCION PARA EL SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO EN EL MODULO CORPORATIVO LABORAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH"** según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	03 de octubre del 2024
Consultas, Observaciones y visita técnica (facultativo): Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	04 de octubre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	07 y 08 de octubre del 2024 **Hasta las 16:59 pm**

NOTA:
Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000275.**

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

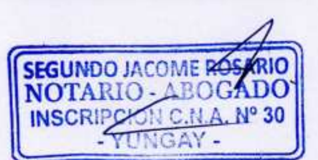
Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

AVISO NOTARIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi despacho sito en la calle 11, Mz. J, Plaza de Armas de Yungay; **ZULLY MARIELA RAMÍREZ ALVARADO**, solicita Prescripción Adquisitiva de Dominio del Inmueble Urbano, signado como Sub Lote 01-A, ubicado en el sector de Llacta, comprensión del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, con un área de 388.93 M2, y su perímetro de 99.67 M.L., inmueble que se encuentra superpuesto sobre el predio inscrito en la Partida N° 11348096, de Sección Especial de Predios Rurales - Registro de Propiedad Inmueble - Zona Registral N° VII – Sede Huaraz; **RESPECTO DE LOS COLINDANTES Y ANTERIOR PROPIETARIO**: Por el **FRENTE**, colinda con la Av. Centenario Sur, Centenario Central Huaraz – Caraz, con una línea recta de 10.80 m.l.- Por la **DERECHA**, colinda con la UC. 43314, Propiedad de Tamayo aurora Julia Marina, con una línea recta de 9.68 m.l.- Por la **IZQUIERDA**, colinda con el Lote 02, propiedad de Francisca Olinda Vargas Huerta, con una línea recta de 41.49 m.l.- Por el **FONDO**, colinda con el Lote 01, propiedad de Julián Valerio Solís León, con una línea recta de 37.70 M.l.- En mérito al Art.5, Inc. d); Art.40 Inc. a), c), y d), del D.S. No.035 – 2006 – VIVIENDA, y Art. 165 del Código Procesal Civil, Emplácese y póngase en conocimiento de los colindantes: Martha Zenaida Melgarejo Tamayo, domiciliada en la carretera Central - Llacta S/N, comprensión del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; Francisca Olinda Vargas Huerta, domiciliada en Llacta S/N, comprensión del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash; a Julián Valerio Solís León, domiciliado en Llacta S/N, comprensión del distrito y provincia de Yungay, departamento de Ancash, en calidad de colindante y propietario inscrito; y Anthony Afraín Llanto Solís; y en caso de su fallecimiento a sus herederos, para que los que tengan derechos lo hagan valer conforme a Ley.

Yungay, 30 de Septiembre de 2024.





Comunidad de Shecta dona terreno para planta de reciclaje

Municipalidad de Independencia inicia evaluación para tratar residuos sólidos

Un importante hecho se suscitó en el distrito de Independencia. En un gesto de desprendimiento y reconocimiento a la actual gestión de la Municipalidad de Independencia, encabezada por el alcalde Ladislao Cruz Villachica, se llevó a cabo una reunión significativa en el despacho de alcaldía con el presidente y directivos de la Comunidad Campesina Miguel Grau de Shecta.

Tras saludos y diálogos amicales se anunció que los comuneros han decidido donar casi 9 hectáreas de terreno a la municipalidad para la construcción de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, lo que permitirá abordar de manera efectiva el grave problema de la basura en nuestro distrito.

El presidente de la comunidad, Saturnino Tolentino Mejía, expresó su confianza en la transparencia y el compromiso del alcalde, afirmando que esta decisión representa un valioso aporte a la solución del problema de la basura.



"Estamos seguros de que el alcalde gestionará adecuadamente este proyecto para reducir la contaminación ambiental a través del tratamiento y la disposición final correcta de cada residuo sólido mediante una adecuada segregación", sostuvo Tolentino Mejía.

En tanto el burgomaestre celeste, Ladislao Cruz Villachica, agradeció a la comunidad Miguel Grau y anunció que el próximo jueves 10 de octubre se llevará a cabo una reunión de inducción en el poblado de Shecta, donde los técnicos evaluarán los proyectos de inversión y mantenimiento como compensación por el gesto de los integrantes de la comunidad. Posteriormente, los especialistas del MINAM realizarán una evaluación final viendo el tema medioambiental.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Presidente de la Junta de Fiscales dice que la Parada de Quillcay es competencia de la Policía Nacional

Dr. Marco de la Cruz fue invitado por el alcalde a pronunciarse al respecto

David Rosales, alcalde de Huaraz, entre bromas invitó a una entrevista con los medios de prensa de nuestro medio y pidió al presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Ancash, Dr. Marco de la Cruz Espejo, a quien pidió que en cámaras explique sobre el tema de la Cuadrante de la Parada de Quillcay.



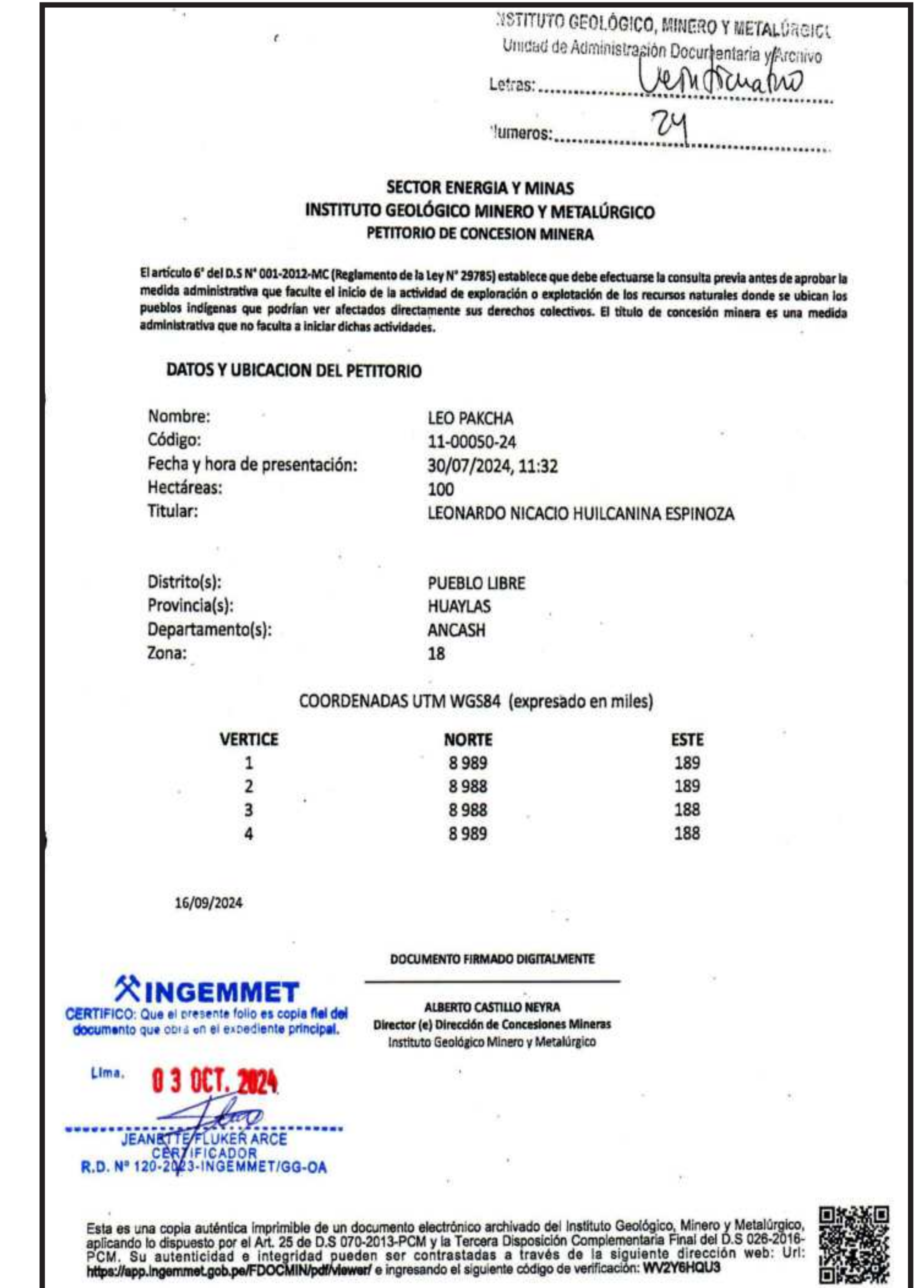
El alcalde, acompañado del Gerente de Servicios Públicos y el Subgerente de Control y Comercialización visitaron la sede de la Comisaría de Huaraz y el Ministerio Público con la finalidad de entablar diálogo con sus representantes para reforzar los operativos que se desarrollan para combatir el comercio informal y ambulatorio.

Como se sabe, la comuna provincial viene ejecutando los operativos en la ex parada Quillcay, que obedece a un plan de intervención realizado por las áreas especializadas y de acorde a los procesos de ley con el reglamento respectivo, debido a que, los comerciantes ocupan las veredas.

Cabe señalar, que este plan responde al trabajo articulado que desarrolla la comuna, dando cumplimiento a la Sentencia del Tribunal Constitucional con la que se cuenta y en obediencia a la Ordenanza Municipal N. 028 y precisamente su artículo 21. Es por ello, que la máxima autoridad solicitó el apoyo de las entidades correspondientes para fortalecer dichas intervenciones.

El presidente de la Junta de Fiscales Superiores, dijo que el tema de mantener limpia la Parada de Quillcay, es competencia de la Policía Nacional y ante una resolución emitida por el Tribunal Constitucional, la PNP tiene todas las atribuciones para tal fin.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO
Unidad de Administración Documentaria y Archivo
Letras: Veinticuatro
Numeros: 24

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	LEO PAKCHA
Código:	11-00050-24
Fecha y hora de presentación:	30/07/2024, 11:32
Hectáreas:	100
Titular:	LEONARDO NICACIO HUILCANINA ESPINOZA
Distrito(s):	PUEBLO LIBRE
Provincia(s):	HUAYLAS
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 989	189
2	8 988	189
3	8 988	188
4	8 989	188

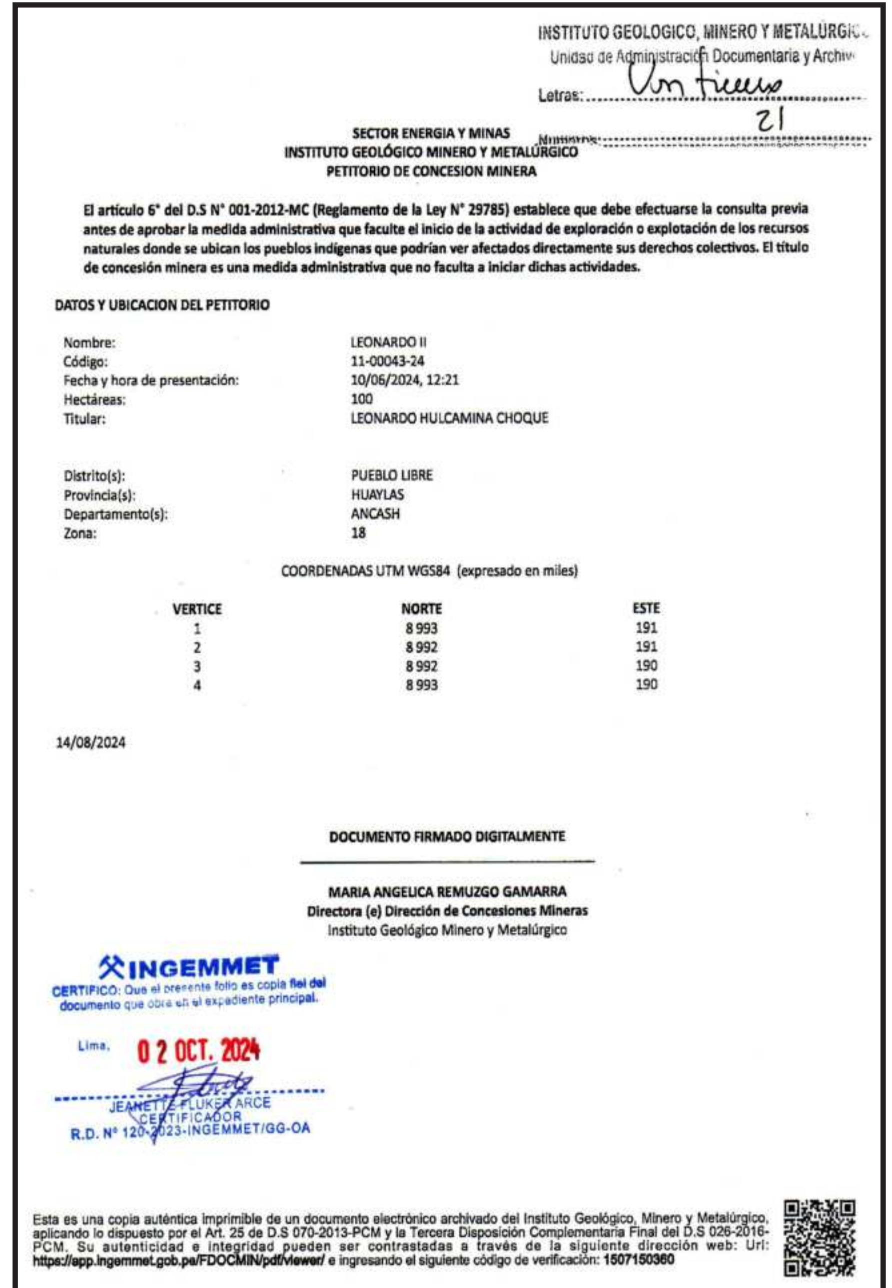
16/09/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

INGEMMET
CERTIFICO: Que el presente folio es copia fiel del documento que obra en el expediente principal.
Lima, 03 OCT. 2024
JEANETTE FLUKER ARCE
CERTIFICADOR
R.D. N° 120-2023-INGEMMET/GG-OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/** e ingresando el siguiente código de verificación: **WV2Y6HQU3**



INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO
Unidad de Administración Documentaria y Archivo
Letras: Veintiuno
Numeros: 21

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	LEONARDO II
Código:	11-00043-24
Fecha y hora de presentación:	10/06/2024, 12:21
Hectáreas:	100
Titular:	LEONARDO HULCAMINA CHOQUE
Distrito(s):	PUEBLO LIBRE
Provincia(s):	HUAYLAS
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 993	191
2	8 992	191
3	8 992	190
4	8 993	190

14/08/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

INGEMMET
CERTIFICO: Que el presente folio es copia fiel del documento que obra en el expediente principal.
Lima, 02 OCT. 2024
JEANETTE FLUKER ARCE
CERTIFICADOR
R.D. N° 120-2023-INGEMMET/GG-OA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://app.ingemmet.gob.pe/FDOCMIN/pdf/viewer/** e ingresando el siguiente código de verificación: **1507150360**

PNP ubica celular robado a Jeremy Valerio

J.B.J.O. de 23 años lo tenía en su poder

Información extraoficial da cuenta que los miembros de la DIVINCRI-DEPINCRI de Huaraz, capturaron a la persona de iniciales J.B.J.O. de 23 años de edad, en posesión de un iPhone 12 que pertenecía al deportista Jeremy Valerio Cerna, asesinado brutalmente durante un violento asalto el pasado 29 de agosto del año en curso.

La detención se produjo en el céntrico jirón 13 de Diciembre, luego de que los agentes de inteligencia obtuvieron información confidencial que permitió ubicar el dispositivo robado.

El joven de 23 años tenía en su poder el equipo robado a la víctima tras ser acuchillado, motivo por el cual fue arrestado por el presunto delito de receptación y ahora deberá explicar cómo llegó a tener el celular en sus manos que pertenecía al deportista asesinado.

El caso de Jeremy Valerio, víctima de un robo agravado con subsecuente muerte, sigue bajo investigación. Las autoridades han vinculado al crimen a Óscar Nicolás Velásquez Calvo y Edvir Michel Palacios Barreto, quienes están con prisión preventiva en el Penal de Huaraz, desde el 2 de octubre del 2024 por espacio de 9 meses.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



En marcha Barrido de Vacunación en todo Ancash

Contra la Polio y Sarampión

El MINSA y la DIRESA exhortan a los padres de familia a completar vacunas de refuerzo para prevenir polio y sarampión, el barrido es a nivel nacional y todos los establecimientos de salud en Ancash vienen cumpliendo el objetivo y en breve se cumplirá la meta establecida.

La campaña de Barrido de Vacunación contra la polio y el sarampión, está en marcha, por ello se insta a los padres de familia a asegurar la protección de sus hijos mediante las vacunas de refuerzo. Estas dosis, destinadas a niños de entre 2 meses y 6 años, son adicionales al Esquema Regular de Vacunación y buscan prevenir un posible brote de estas enfermedades altamente contagiosas.

En tal sentido y con el objetivo de fortalecer las estrategias para continuar con el Barrido Nacional de Vacunación contra la Polio y Sarampión, el Dr. Rubén Palomino Tenorio, Director Regional de Salud Ancash, acompañado de su equipo técnico de inmunizaciones, vienen intensificando la labor en los hospitales, centro y puestos de salud de la sierra y costa de Ancash.

La inmunización se ha llevado a cabo también en planteles educativos iniciales, en Huaraz varios de los jardines como el 122, 123 ha sido visitados por los profesionales de la salud y los padres que aún no han vacunados a sus pequeños hijos están invitados a llevarlos a los centros de salud en donde los atenderán gustosamente. Lorena Cerna Toledo, Jefa de inmunizaciones de la DIRESA, prestó la información.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Trabajadora muere en fundo de cultivó de arándanos

Hecho sucedió en Caraz Fundo Santa Catalina 1



Sorpresa y conmoción se produjo el último fin de semana en el Fundo Santa Catalina 1, en donde los trabajadores hallaron el cuerpo sin vida de su compañera de labores de la empresa agroexportadora

Caraz al Día, medio informativo digital de la provincia de Huaylas, dio cuenta de la ubicación del cuerpo sin vida de una mujer en el mencionado Fundo, ubicado en la zona de Llacta Huaracayoc.

De acuerdo al reporte informativo que presta Caraz al Día, la fallecida es una trabajadora de una empresa agroexportadora dedicada al cultivo de arándanos. Se indica que la fallecida es natural del caserío de Coirocsho, distrito de Pueblo Libre, ella había estado cumpliendo con sus labores diarias con total normalidad hasta el mediodía del último sábado y alrededor de las 15.00 horas aproximadamente se habría producido su desvanecimiento y posterior deceso. Tras ubicar el cuerpo tendido en el terreno de cultivo, se dio parte a la enfermería de la empresa cuyo personal asistencial acudió de inmediato al ser notificados, pero lamentablemente confirmaron el fallecimiento de la trabajadora cuyo nombre se ha obviado a pedido de sus familiares.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Festividad en homenaje a la Virgen del Pilar de Ticapampa

Este 13 y 14 tardes taurinas con diestros de España y el peruano Joaquín Galdós

Se iniciaron las actividades religiosas en honor a la Santísima Virgen del Pilar de Ticapampa (Recuay), el viernes 11 de octubre entrante se desarrollarán eventos diversos desde el alba que se inicia con 21 camaretazos, recepción a los invitados, desayuno, pasacalle, recojo de obsequios, almuerzo, misa y en horas de la noche la víspera con quema de vistosos fuegos artificiales a cargo del mayordomo Edgar Guillermo Huerta. La actividad estará amenizada por la banda de músicos San Lorenzo de Marca y la orquesta Sabor Latino de Huaraz.

12 de octubre día central de la Virgencita del Pilar, desayuno, misa, procesión, almuerzo, retreta y baile general en la plaza de Ticapampa; ameniza Robert Pacheco y su orquesta "Los Dinámicos de Huaral", también desde Lima la orquesta "Los Caribeños de Guadalupe", mano a mano con "La Gran Familia de los Hermanos Caushi" de Huaraz.

El día 13 es la primera tarde taurina con la participación de los diestros matadores de España, Román Collado y Pepe Moral, banderilleros y picadores de la feria de Acho. 8 toros de pura casta de las ganaderías de Santa Rosa de Lima y Azahares.

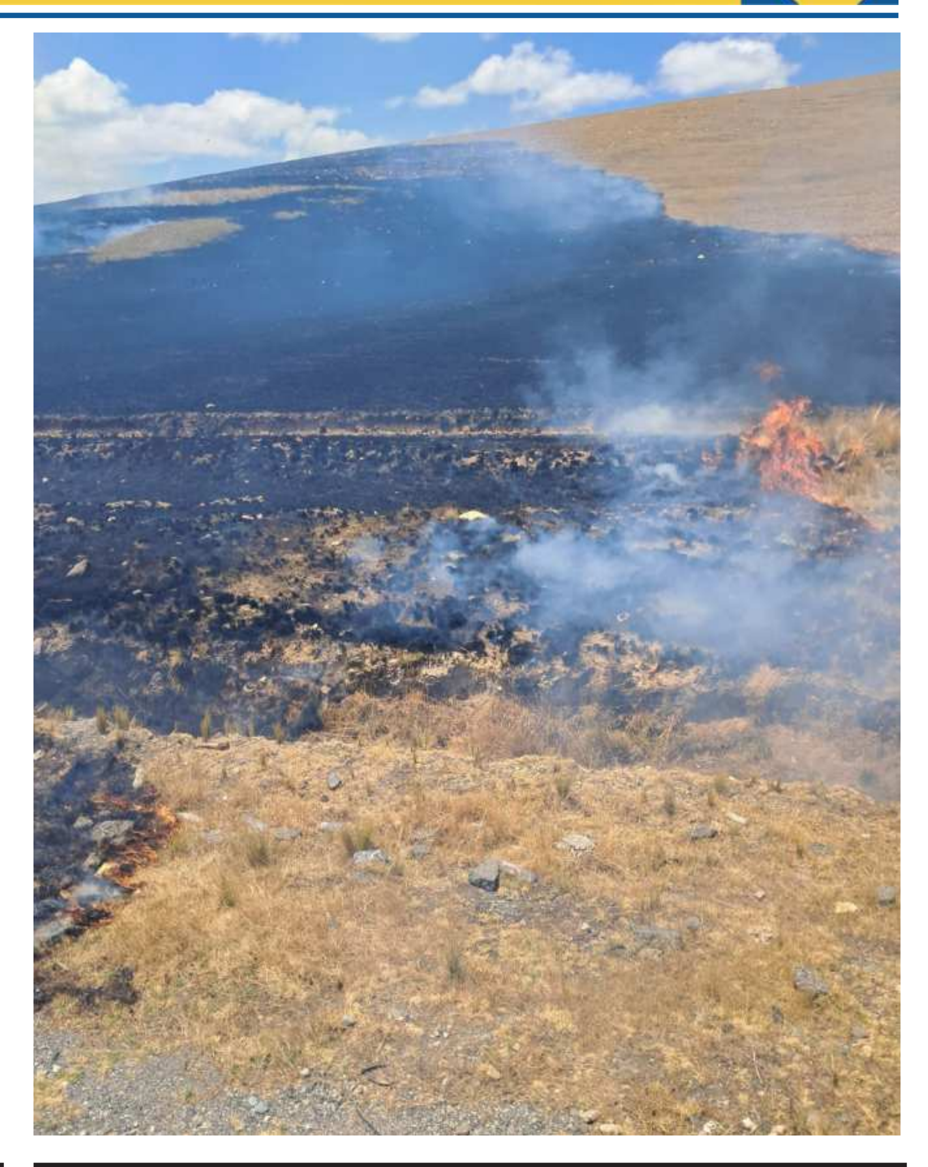


El 14 de octubre, segunda tarde taurina con la participación del crédito nacional Joaquín Galdós, quien debutó en el 2012 junto con Andrés Roca Rey, tras su retorno estará en un mano a mano con el español Román Collado.

El Comité organizador y las autoridades locales del distrito de Ticapampa, hacen un gran esfuerzo para los eventos tradicionales y taurinas, hoy los invitan a participar en las fiestas en homenaje a la Virgencita del Pilar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Grave incendio en el sector Sahuay en el distrito de Cátac



Comuneros lucharon contra las lenguas de fuego

Los pobladores de Cátac y más aún los comuneros de la Comunidad Campesina se pusieron en alerta ayer domingo luego que se informó de un devastador incendio en el sector Sahuay, al sur del indicado distrito.

Sahuay se ubica en la vía Cátac-Conococha en donde una gran humareda se levantó avisando que un incendio de grandes proporciones dejaba en cenizas los pastos naturales de la zona en donde se alimentaban los ganados ovinos y vacunos de la referida Comunidad Campesina de Cátac.

Tras la alerta los dirigentes de la comunidad convocaron de emergencia a los comuneros, dando cuenta que a las 15.00 horas partía la comitiva hacia Sahuay para sofocar el grave incendio.

Los comuneros provistos de herramientas y pellejos de ganado ovino se acercaron a la sede de la Comunidad con la finalidad de llegar y mitigar el devastador fuego.

Al cierre de la presente edición se desconocía aún si el fuego fue sofocado en su totalidad, ya que el viento permanente en la zona no permite apagar el incendio en un ciento por ciento; sin embargo, se conoció que los comuneros permanecieron en lugar ante la amenaza de que en cualquier momento las llamas se revivan.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Los dolores de cabeza de Jorge Fossati: las ausencias que padeció, qué pasó y cómo las afrontó



Con el correr de los años, la Selección Peruana fue perdiendo presencia en las principales ligas de Europa y los días en donde teníamos a Jefferson Farfán, Claudio Pizarro, Carlos Zambrano y Paolo Guerrero en la Bundesliga, o a Juan Manuel Vargas en la Serie A, quedaron en el recuerdo. En la actualidad contamos con un plantel donde no nos sobra nada y perder a un futbolista puede de trastocar los planes de Jorge Fossati al momento de idear su alineación titular. Así pues, siendo Renato Tapia y Gianluca Lapadula los únicos elementos nacionales en los torneos top del 'Viejo Continente', sus desconvocatorias recientes al plantel a puertas de una nueva fecha doble de las Eliminatorias 2026.

Estamos hablando de dos titulares fijos y que en los partidos de septiembre estuvieron desde el arranque ante Colombia y Ecuador. Por el lado de Tapia, para los encuentros frente a Uruguay y Brasil llegaba con mucho más rodaje que hace un mes, pues en sus últimos cuatro partidos con Leganés registró 199′ y hasta antes de lesionarse jugó los 90′ en el 1-1 contra Rayo Vallecano. Cuando se sumó a la Blanquirroja en la fecha doble pasada, apenas tenía 80′ en LaLiga 2024-25. En cuanto Lapadula, si bien venía siendo utilizado como una pieza de recambio en Cagliari y había perdido la relevancia que tuvo en las dos temporadas previas, era el mejor '9' que tenía Fossati.

Como el comando técnico de la Selección Peruana ya tenía conocimiento de las molestias que padecía el 'Cabezón', durante la semana anunciaron la convocatoria de Jorge Murrugarra para que vaya sumando entrenamientos con el resto de sus compañeros en la Videna. Con Wilder Cartagena suspendido para el duelo frente a la 'Celeste', el volante de Universitario de Deportes se perfila como una de las alternativas para el 'Nono'. Además, Jesús Castillo, quien vive un buen presente en Portugal y es titular en Gil Vicente, también entra en el bolo para reemplazar a Tapia en la difícil tarea de ser el que le dé equilibrio al equipo.

Asimismo, Luis Ramos fue citado ante la baja de Lapadula y amplió el abanico de opciones para conformar la ofensiva en estos dos partidos que se avecinan. Entendiendo que Alex Valera parte con ventaja por su experiencia, el atacante de Cusco FC competiría con estos nombres para acompañar al de la 'U': José Rivera, Edison Flores, Bryan Reyna y Joao Grimaldo. Hay que tomar en cuenta que esta no es la primera vez que Fossati tiene que afrontar un problema así, pues desde su convocatoria en marzo le tocó echar mano de su reducido universo de jugadores para armar su plantel, ya sea por alguna lesión o situaciones extrafutbolísticas.

Un 'Nono' con migraña

Para su primera convocatoria en marzo, Jorge Fossati llamó a 29 futbolistas con miras a los amistosos contra Nicaragua y República Dominicana, los cuales marcaron el inicio de su proceso al mando de la Selección Peruana. En aquella oportunidad, Renato Tapia no fue citado porque sufrió una rotura fibrilar de grado 1 en el recto anterior del muslo derecho a finales de febrero y los tiempos de recuperación impidieron su presencia. Del mismo modo, Yoshimar Yotún se lesionó días previos y no terminó el partido en donde Sporting Cristal venció por 2-1 a Alianza Lima, por lo que el 'Nono' tuvo que apostar por otros nombres para tener más variantes en la volante.

La siguiente convocatoria fue en junio, también con una lista de 29 jugadores de donde solo 26 fueron escogidos para ir a la Copa América. Para entonces tampoco estuvo disponible Yotún, ya que a finales de abril sufrió una lesión ligamentaria en la rodilla izquierda en un encuentro contra César Vallejo y tuvo que ser operado, por lo que recién estará disponible para afrontar la temporada 2025. Por otro lado, cuando parecía que Alex Valera sería una de las armas de Fossati para afrontar el certamen continental, el delantero de Universitario conversó con el uruguayo para analizar su desconvocatoria por temas personales. Un caso diferente fue el de Renato Tapia, quien no llegó a un acuerdo con la Federación Peruana de Fútbol (FPF) por su póliza y decidió no viajar a Estados Unidos.

(Depor)

Así se jugarán las semifinales del Torneo de Reservas 2024: llaves y partidos rumbo a la Liga 3

Mientras la Liga 1 se toma un respiro por la fecha FIFA, los ojos de los hinchas peruanos se vuelcan hacia una competencia que ha cobrado gran importancia en los últimos años: el Torneo de Reservas 2024. Con los equipos principales del fútbol peruano enfocados en la preparación de sus jugadores para las Eliminatorias, los talentos tienen la oportunidad de brillar en una etapa crucial del campeonato, el mismo que ofrece una alternativa de calidad para todos. Y es que los cuartos de final, que se disputan esta semana, prometen no decepcionar con emocionantes enfrentamientos que mantendrán a los aficionados al borde de sus asientos.

La actividad arrancó el martes 1 de octubre con los partidos de ida de los cuartos de final, y cada uno de estos duelos mostró la intensidad y competitividad que caracteriza a esta etapa del torneo. En uno de los choques más esperados, Sport Huancayo se impuso con claridad por 2-0 ante Universitario de Deportes. Sin embargo, los cremas ganaron por 4-1 en la vuelta, resultado que les alcanzó para acceder a la siguiente fase.

Por otro lado, el FBC Melgar, uno de los clubes más regulares en los últimos años en todas las categorías, también hizo valer su localía al derrotar por 2-0 a Sport Boys. El conjunto arequipeño mostró su habitual intensidad desde el primer minuto, doblegando a la defensa de la 'Misilera', que no pudo detener los embates del 'Dominó'. Ya en la vuelta, los 'rojinegros' se impusieron por 1-0, clasificando sin problemas.



En el tercer encuentro de esta fase de cuartos, ADT demostró su solidez como local al vencer por 2-0 a la Universidad César Vallejo. El 'Vendaval Celeste' no dejó margen de error para los 'Poetas' y en la vuelta ganaron 3-2, pero no alcanzó para clasificar y los de Tarma se metieron en la siguiente fase.

Finalmente, uno de los duelos más reñidos se vivió en Cusco, donde Alianza Lima visitó a Cienciano y se llevó una ajustada victoria por 2-1. Los blanquiazules demostraron que, incluso fuera de casa, pueden imponerse a la altura. Este resultado le dio una ventaja importante para la vuelta y una victoria de 3-0 definió su pase.

(Depor)